

Ciudad dramatizada: la erosión de la memoria y el dominio de la eventualidad en el escenario de Ciudad Juárez, México

*El deber de memoria consiste
en deber de no olvidar*
Paul Ricoeur

A partir del contexto actual de violencia sistémica en que está inmersa Ciudad Juárez, México, se analiza la producción de los proyectos de desmemoria y de recuerdo, porque en ellos se evidencian las estrategias de eventualidad, propias del cinismo del olvido, así como las de su contrapartida: las que revalorizan lo acontecido haciendo presente a las víctimas.

En estas últimas se observa la llamada rememoración reflexiva: un proceso caracterizado por darle visibilidad a lo sucedido y defender su reconocimiento narrativizando la memoria en los espacios de la ciudad.

Palabras clave: estudios culturales, violencia sistémica, cinismo de la eventualidad, rememoración reflexiva, Ciudad Juárez.

* Profesor-investigador adscrito al Departamento de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

salvador.salazar@uacj.mx
Profesor-investigador adscrito al Departamento de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

hrivero@uacj.mx

En los últimos años, Ciudad Juárez se ha distinguido por la *violencia sistémica* (Salazar y Curiel, 2012) que la asola, consecuencia de los más de ocho mil homicidios, ejecuciones en la vía pública, que se han perpetrado entre 2007 y 2011,¹ y de la militarización de la vida diaria, resultado de las medidas punitivas del Estado mexicano.² Desde la perspectiva de los estudios culturales en América Latina, en este artículo se intenta relacionar

1. Para el caso de Ciudad Juárez puede consultarse el trabajo de Luis Cervera Gómez y Julia Monárrez Fragoso (2010), apoyado por la CONAVIM (Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres) y el COLEF (Colegio de la Frontera Norte), porque permite observar el panorama de violencia desde una perspectiva de género. El número de homicidios contabilizados en 2006 fue 190, y en 2007, 173, pero para 2008 el número incrementó a 1,479. Para el mismo periodo, los datos en relación a los feminicidios muestran que entre 2006 y 2007 se contabilizaron 19 casos, respectivamente, y para 2008, la cifra fue 111 mujeres asesinadas.

2. Para el caso específico de Ciudad Juárez, en marzo de 2008 el Estado mexicano implementó el Operativo Conjunto Chihuahua-Juárez, que significó la llegada de miles de militares e integrantes de corporaciones policíacas de nivel federal, bajo la justificación de apoyar el combate al narcotráfico y crimen organizado.

el análisis con algunos de los proyectos de memoria que actualmente se desarrollan dentro de ese contexto violento en que vive la urbe fronteriza del Norte: Ciudad Juárez; un territorio donde son aplicadas distintas estrategias discursivas, que tienen como propósito hacer frente a la violencia que caracteriza la ciudad; estrategias que disputan, desde posiciones diferenciadas, el sentido que adquiere el testimonio como forma de recuperar aquello relacionado con los eventos violentos.

Frente a este panorama, exponemos que nuestra intención en el presente texto es inquirir acerca de la ciudad en tanto que escenario sociocultural, es decir, más allá de las lecturas formales, racionalistas e instrumentales –típicas de la visión de planificación urbana– que se pudieran hacer de ella. Reflexionando acerca de los proyectos de rememoración de un acontecimiento, analizamos aquellos testimonios que evocan y reconocen a quien perdió la vida a causa de un evento violento, lo cual consideramos un tema central de restitución y resignificación de lo político.

Paul Ricoeur (2004) refiere la separación de la *mneme* (memoria en sí) y la *anamnesis* (rememoración), la cual implica una práctica reflexiva de traer al presente el recuerdo del pasado; un proceso de reflexión de lo acontecido, pero también un proceso pragmático, porque recordar es “hacer algo”. Para nuestros intereses, este segundo sentido es el que nos permite articular el recuerdo-experiencia con un proceso reflexivo, aquel que razona sobre las implicaciones de utilizar la ciudad como espacio para restituir su lugar a las víctimas. A partir de la relación entre memoria y ciudad, nos interesa la discusión respecto a dos proyectos opuestos que se hallan en tensión permanente: el uno representado por quienes promueven el olvido o la *anecdoticación* –acción imprescindible frente al acontecimiento– y el otro, por quienes plantean la rememoración de lo acontecido como una acción necesaria para dotar de visibilidad tanto

a quienes perdieron la vida como a la defensa política-social del reconocimiento, lo cual es el resultado de lo que aquí llamaremos *rememoración reflexiva*.

El análisis que proponemos se centra en trazos³ que tienen por finalidad servir de rutas interpretativas de lo que significa el reconocimiento de las víctimas de violencia en Ciudad Juárez; espacio donde, por un lado, encontramos el *cinismo*⁴ del olvido, caracterizado tanto por ciertas estrategias que, desde diversos actores, favorecen la eventualidad como por los proyectos que publicitan la ciudad como un lugar “atractivo” para la industria maquiladora y el consumo; y donde, por el otro lado, en respuesta a este cinismo y desde una posición clandestina, están las tácticas de restitución de la memoria de las víctimas y defensa del reconocimiento, caracterizadas por utilizar estéticamente el espacio urbano y conseguir así la visibilidad de su causa. Así pues, siguiendo a De Certeau (1995) tenemos, por una parte, los proyectos defensores de una eventualidad propia de la institucionalidad y los enclaves de poder y, por otra, la penetración de las estrategias de resistencia, las cuales encuentran en la restauración del acontecimiento el recurso para lograr dar visibilidad a las víctimas y, sobre todo, exigir un proyecto político de reconocimiento, el cual, cabe señalar, es fundamental para salir de la trinchera del cinismo

3. El filósofo francés Jean-Bertrand Pontalis (2008) sugiere, desde una perspectiva psicoanalítica, hablar de memoria en plural, partiendo de que existen diversos sistemas mnemotécnicos. Por ello, es central pasar de la noción clásica de “huella”, como marca firme, a la de “trazo”, la cual implica una asociación y dinamicidad, ya que el recuerdo no se ejerce sobre el evento estático.

4. Ubicamos aquí el sentido de lo cínico desde la lectura que Slavoj Žižek (2001) ofrece en su replanteamiento del concepto *ideología*. En referencia al pensamiento de Peter Sloterdijk de la racionalidad cínica, Žižek en su texto “El sublime objeto de la ideología” va más allá de la definición elemental marxista de ideología (“ellos no lo saben, pero lo hacen”), en la que se comprendía el concepto como si se tratara de una conciencia ingenua. Žižek pasa a una nueva reformulación que desenmascara el velo de la ingenuidad: “ellos saben muy bien lo que hacen, y aun así, lo hacen”.



de la eventualidad y el olvido que domina el escenario de Ciudad Juárez.

El texto se divide en tres apartados. En el primero sostenemos teóricamente la articulación entre la ciudad y la memoria; para conseguirlo nos servimos del testimonio como elemento central del proceso de rememoración (Ricoeur, 2004), y de las implicaciones de utilizar la memoria —en tanto que recurso o instrumento— para instaurar las visiones de dominio por parte de diversos grupos (Todorov, 2000). En el segundo planteamos posiciones opuestas en relación con el sentido de la memoria y de la violencia sistémica. Ahí usamos el testimonio como recurso clave del análisis. Examinando el *Memorial de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez*,⁵ el cual es resultado de la resolución emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en noviembre de 2009 en relación con el “Caso González y otras (campo algodnero)”, mostramos cómo se ha favorecido el *cinismo del olvido* con la eventualidad, es decir, minimizando el acontecimiento a *evento aislado*, descontextualizado, lo que Tzvetan Todorov llama *banalización del recuerdo* (Todorov, 2000). Ahí mismo analizamos la respuesta a esta lógica cínica del olvido, representada por los proyectos de narrativización, cada vez más numerosos, que promueven diversos grupos de la sociedad civil, organismos de derechos humanos, colectivos de artistas, estudiantes, docentes, y otros. Nuestro trabajo finaliza con la necesaria gramática testimonial, que se apoya

5. El memorial fue resultado de la obligación que significó al Estado mexicano dar cumplimiento al dictamen que resolvió la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el caso del campo algodnero en noviembre de 2009. La resolución es respecto al acontecimiento de noviembre de 2000, cuando fueron descubiertos los cuerpos sin vida de varias jóvenes en un terreno baldío de Ciudad Juárez, donde tiempo atrás se cultivaba algodón. Esas mujeres habían sido reportadas por sus familiares como desaparecidas. Contra la inoperancia y corrupción del Estado mexicano, varios organismos de derechos humanos y familiares de las víctimas llevaron el caso a dicha corte.

en la dramatización de la ciudad fronteriza, que permite lo que nombramos por rememoración reflexiva. Contra el cinismo de la eventualidad que se reproduce y entroniza en la estrategia del olvido, la apuesta por una gramática urbana testimonial favorece la visibilidad de la víctima y, sobre todo, la restitución del espacio público como escenario de deliberación de lo común y la consecuente revalorización de lo político.

Antes de comenzar, advertimos que en el presente texto nos dirigimos por un cause distinto al marcado por el bastión positivista, el cual hace de la “neutralidad”, la “objetividad valorativa”, y el rigor de la medición y comprobación sus estandartes metodológicos. En nuestro trabajo partimos de la premisa epistemológica de que no hay una mirada neutra –aun y cuando esta se sostenga como “científica”–, sino que toda perspectiva esta posicionada y es interesada,⁶ pues, al final de cuentas, “el objeto es producto de la actividad objetivadora del sujeto” (Ibáñez, 1994: 09).

Memoria y ciudad: trayectorias analíticas

La reflexión de la academia latinoamericana, respecto al testimonio y a la memoria en la comprensión de los procesos políticos y sociales que han caracterizado a la región en las últimas décadas, es abundante, fructífera e interesante. Los periodos de gobierno de dictadura militar en varios países de la región, así como la violencia presente en algunas de las ciudades cuyos gobiernos se denominaban “democráticos”, son el escenario desde el cual se han producido trabajos académicos que han encontrado una ruta común en el

6. Frente al presupuesto de objetividad cartesiano que defendía la premisa del sujeto externo al objeto, aquí planteamos que el sujeto no puede estar separado del objeto, ya que siempre quedarán las huellas intencionales del sujeto; ante el dominio mayor de la eventualidad como trayectoria interpretativa, el compromiso de fijar marcas y dejar trazos de quienes en su condición de precariedad (Butler, 2009) exigen visibilidad y reconocimiento en el llamado de “ni una, ni uno más”.

análisis de la relación entre el recuerdo y la violencia: “el campo de la memoria es un campo de conflictos que tienen lugar entre quienes se mantienen en el recuerdo de los crímenes del pasado y quienes proponen pasar a otra etapa” (Sarlo, 2005: 23). En ese sentido, las diversas y complejas ciudades de nuestros países latinoamericanos han sido los escenarios donde la violencia y la diluida posición de los diversos gobiernos ante el proyecto neoliberal han provocado el surgimiento de tácticas de resistencia y denuncia por parte de los actores sociales, quienes con su testimonio y sus proyectos de visibilidad buscan restituir a las víctimas su lugar y hacer frente a la eventualidad.⁷

Memoria y ciudad, dos andamiajes que confluyen en una misma estructura, la cual en diferentes momentos, y dependiendo de quiénes ocupen los escenarios de poder se desplaza o bien en la recuperación del testimonio, o bien en la promoción de la amnesia. Ya Ricoeur (2004) habla de cómo se fomenta una “memoria manipulada”, a modo de estrategia aplicada por ciertos grupos para conseguir una distorsión ideológica. Todorov (2000) analiza cómo en una dictadura, quienes tienen el poder y el control sacralizan o banalizan una retórica de la memoria, debido a su intención de reproducir el proyecto dominante.

La ciudad se articula más allá de su lógica urbana, pues es un escenario de *lugares de memoria*⁸ (Nora, 1984), desde los cuales la referencia a lo acontecido y a sus personajes

7. Uno de los ejemplos más emblemáticos se tienen en Argentina. La organización Madres de la Plaza de Mayo que surge en la década de los ochenta con la intención de exigir al gobierno Argentino se dio a conocer con el paradero de miles de jóvenes detenidos durante el tiempo de la dictadura, a principios de esa década. Otro es H.I.J.O.S, organismo fundado por hijos de personas detenidas en tiempo de la dictadura, y que promueven en diversos países en reconocimiento a las víctimas y el castigo a los defensores de proyectos dictatoriales en la región.

8. El término se lo debemos a Pierre Nora (1984) en su obra *Los lugares de la memoria*, en el que refiere a toda unidad significativa de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho de él un elemento simbólico del patrimonio memorial de una comunidad.

constituye una estrategia central para favorecer los proyectos de rememoración. Sin embargo, asumiendo que la ciudad es un marco de producción de la memoria, que es relevante para restituir proyectos de reconocimiento en el contexto actual, habría que tener presente la llamada de atención de no caer en la *sacralización de la memoria* (Todorov, 2000). En ese sentido, los actores sociales que se encuentran en una posición de poder utilizan el espacio urbano para promover aquellas figuras que les permiten sostener su dominio. Así es que se refieren a personas y eventos que connotan significados de “patrimonio”, y lo hacen con la intención de contener, resguardar o exaltar su proyecto político. De manera que colocar una marca, una placa en algún monumento, nombrar espacios de uso público, como parques, plazas, avenidas, con el nombre de algún personaje que promueva los intereses del proyecto de ciudad que se quiera fomentar, etc., es un recurso que encuentra en la monumentalidad el predominio. Y al contrario, cuando ven afectados sus intereses debido a un acontecimiento atroz, deciden sobre si este debe referirse o nombrarse, pues la dilución de su carga significativa y afectiva constituye una estrategia efectiva, esa que aquí denominamos *cinismo de la eventualidad*.

En *Las formas del olvido* Marc Augé (1998) sostiene que el olvido no es una relación opuesta a la memoria y que, en gran medida, la última precisa del primero para conseguir recordar. Pero nosotros nos separamos de Augé, ya que distinguimos entre *memoria* y *rememoración reflexiva*. Esta última es la propia de aquellos que, si bien no han sido las víctimas directas de lo acontecido, asumen la vigilancia de un testimonio que busca restituir presencia a quienes se diluyen en la perversa estrategia de la eventualidad.

Dos trazos: el dominio de la eventualidad como racionalidad cínica o la gramática urbana del reconocimiento

Ciudad Juárez es el escenario donde conviven, se difunden o permean múltiples lógicas de empoderamiento, las cuales día a día buscan definir tanto las formas de habitar el espacio urbano como la instauración del sentido de lo público y su necesario anclaje de reconocimiento. Homicidios que aparecen día con día, como si se tratase de una sumatoria exponencial de eventos, y que entre 2008 y 2012 integran un total de más de 8 mil homicidios violentos. Homicidios que conforman un panorama desde el cual diversos actores sociales (familiares de víctimas, activistas, académicos, estudiantes, etcétera) han establecido una lucha para retornar la visibilidad a miles de personas que han perdido la vida a causa de la violencia. Lugares poblados, zonas residenciales, centros comerciales, avenidas en las que la circulación de vehículos es una constante a toda hora, así como extensos terrenos baldíos en el interior de la ciudad⁹ crean el paisaje de una ciudad fronteriza que se entreteje en la tensión existente entre la eventualidad y el reconocimiento.

Es en este contexto donde el testimonio cobra relevancia, al narrativizar el escenario urbano, lo cual nos ofrece un dato empírico, además de ser el recurso que permite traer reflexivamente las evidencias de lo acontecido al presente. Si partimos, como arriba mencionamos, de que las disputas por el dominio interpretativo de los sucesos son combates de la narración de la experiencia propia, diversos actores de la ciudad encuentran en el testimonio del acontecimiento

9. Se trata de terrenos amurallados, especie de islotes, dentro de una urbe que crece bajo prácticas de especulación y acaparamiento de tierras.

pasado un instrumento propicio para la elaboración de un libreto de rememoración que se construye día con día.

El miedo por transitar un lugar (también apuntalado por los mensajes mediáticos) ha sido una de las cargas que se ha apoderado del imaginario, y se manifiesta en prácticas que se han valido del peso de la eventualidad para promover lógicas de olvido. Lugares en los que se han descubierto cuerpos sin vida –mayoritariamente cuerpos de jóvenes que fueron violentadas sexualmente– se atrincheran en el imaginario generalizado del habitante de la ciudad, lo cual se traduce en frescos de miedo y abandono. Para aquellos que quieren dar carpetazo al recuerdo, y con ello diluir el empoderamiento de la memoria, el testimonio y su puesta en escena con la narrativización del espacio urbano constituyen baluartes que reconstruyen el sentido de lo público, dan su lugar a las víctimas y promueven un proyecto político distinto al buscado por el cinismo de la eventualidad.

Adelante mostraremos que las exigencias “ni una más” o “vivas se las llevaron, vivas las queremos” se alzaron para enfrentar la desvalorización que ciertos sectores de la población sostuvieron ante la amenaza de ver limitada su presencia dominante. Nos referimos a organismos empresariales, promotores de la Industria Maquiladora de Exportación, algunos líderes religiosos, integrantes de familias que históricamente han controlado diversos escenarios de poder económico, como la posesión y renta de terrenos para la industria maquiladora; todos, grupos que vieron en las mujeres desaparecidas una imagen que contravenía sus intereses, su dominio y su proyecto de urbe. Pensar el espacio de la ciudad y la memoria, desde el cual se entretienen rutas interpretativas del reconocimiento, constituye un eje clave en el análisis para comprender cómo se articulan las dinámicas de poder en el escenario de Ciudad Juárez.

Con la intención de comprender como se viene gestando el cinismo de la eventualidad, y sobre todo entender cómo

encuentra cauce en la estrategia de uso y apropiación de la escenografía urbana, analizaremos el llamado *Memorial de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez*, conocido como *campo algodoner*. Conviene precisar que, dada su ubicación, este forma parte de lo que los actores dominantes conciben como el escenario local de la promoción económica: el lugar donde se muestra que la urbe es una “ciudad competitiva”. Allí convive con centros comerciales, hoteles de cadenas nacionales, fraccionamientos cerrados y oficinas de diversas empresas maquiladoras; todos, edificios que componen un panorama donde el monumento resulta, según los susodichos actores, impertinente. También hay que aclarar que la construcción del Memorial ahí atendió la orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), la cual exigió que se realizara en el sitio donde se habían encontrado los cuerpos de las jóvenes.

El 16 de noviembre de 2009, la CorteIDH dio sentencia definitiva al caso “González y otras (campo algodoner)”. En ella dispuso, entre otras obligaciones que el Estado mexicano debe cumplir, “realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional, en relación a los hechos del presente caso, en honor a la memoria de las víctimas”, así como “levantar un monumento en memoria de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez”.¹⁰ Ambos mandatos favorecen directamente las intenciones de nuestro trabajo, colocando

10. En el apartado IX, *Resolutivos*, el capítulo 4, “Medidas de satisfacción y garantías de no repetición”, se lee lo siguiente: “La Comisión señaló que la gravedad y naturaleza de los hechos en el presente caso exigen que el Estado adopte medidas destinadas a la dignificación de la memoria de las víctimas, por lo que solicitó a la Corte que ordene al Estado que: i) publique a través de medios de comunicación escrita, radio y televisión, la sentencia que eventualmente pronuncie el Tribunal; ii) realice un reconocimiento público de su responsabilidad internacional por el daño causado y por las graves violaciones ocurridas, de la forma digna y significativa que los objetivos de la reparación exigen, en consulta con las madres de las víctimas y sus representantes, y iii) establezca, en consulta con los familiares de las víctimas, un lugar o monumento en memoria de las mismas” (CorteIDH, 2009: 117).

la relación entre memoria y reconocimiento como un eje clave.¹¹ La resolución dictada por la CorteIDH, con la “puesta en marcha” por parte del Estado mexicano de la construcción del Memorial, hace sentido con la ruta interpretativa que hemos venido sosteniendo: que el acontecimiento es reducido a una lógica de banalización, encubierta por una escenificación cínica del Estado mexicano, y que frente esta lógica cínica de eventualidad han surgido tácticas de resistencia, las cuales, valiéndose de narrativizar el escenario urbano (con marchas, grafiti, intervenciones urbanas, etc.), han favorecido la defensa de un proyecto de reconocimiento.

A continuación veremos ejemplos tanto del cinismo de la eventualidad como del reconocimiento. A ambos los hemos denominado *trayectorias*, pues partimos de la premisa de que el testimonio es dinámico y como tal no es una marca sino un trazo, que permite una articulación temporal, trayendo al presente una referencia pasada y favoreciendo un proceso reflexivo en quien ve enfrentado lo pasado con el presente.

Trayecto I: el cinismo de la eventualidad, el monumento a las víctimas del campo algodnero

En los primeros días del mes de noviembre de 2001, en un lugar despoblado llamado *campo algodnero*, se encontraron los cuerpos sin vida de varias jóvenes que meses antes habían sido reportadas por sus familiares como desaparecidas. En los últimos años el lugar se ha caracterizado por una urbanización creciente donde conviven los fraccionamientos residenciales cerrados con numerosos centros

11. Aquí vale la siguiente aclaración en relación con los resolutivos. Los representantes legales de las víctimas solicitaron a la comisión revisora de la CorteIDH que se estableciera el día 6 de noviembre –fecha en que se encontraron los tres cuerpos–, como Día Nacional en memoria de las víctimas de feminicidio, lo cual no fue aceptado bajo el argumento de que “era suficiente para efectos de satisfacción de las víctimas, el reconocimiento público de responsabilidad por parte del Estado mexicano”, (CorteIDH, 2009: 119).

comerciales, restaurantes, hoteles y oficinas corporativas de maquiladoras.

Lo acontecido en noviembre de 2001 produjo la reacción de diversos actores sociales de esa ciudad que hasta aquel momento consideraba la desaparición de varias jóvenes¹² como eventos aislados. El impacto del hallazgo movilizó a familiares y organizaciones civiles para solicitar al Estado mexicano una respuesta rápida que esclareciera los homicidios; sobre todo, para exigir la prevención de una violencia que crecía y atacaba principalmente a la población joven.¹³ Diversas tácticas –desde expresiones artísticas hasta marchas y movilizaciones de protesta– se implementaron a lo largo de los meses siguientes: se buscaba alertar sobre lo que acontecía a las jóvenes de esa ciudad.

El 30 de agosto de 2012 fue inaugurado oficialmente por representantes del Estado, y como resultado de uno de los compromisos de la resolución que dictaminó la CorteIDH, el Memorial en el mismo lugar donde fueron encontrados los cuerpos once años atrás. En un evento que se caracterizó por el enfrentamiento con los representantes de los tres niveles de gobierno y los familiares de las víctimas, así como integrantes de organismos de derechos humanos y otros activistas sociales, el orador¹⁴ del gobierno federal reconoció las “omisiones” en el proceso jurídico de varios de los casos de homicidios. En su discurso redujo las negligencias a

12. Si bien no es reciente el problema de las desapariciones de mujeres jóvenes –principalmente caracterizadas por vivir en condiciones de marginalidad y escasos recursos, en su mayoría trabajadoras de maquila, con bajos niveles de escolaridad–, el antecedente de que diversos organismos de activistas sociales y derechos humanos tienen registrado es del año 1993. Véase www.mujeresdejuarez.org

13. Para un análisis profundo y detallado de los diversos movimientos promovido por organizaciones de derechos humanos y activistas sociales, véase el texto de Olga Aikin Araluce (2011).

14. En la resolución de la CorteIDH se estableció que deberían estar presentes representantes de “alto rango” de los tres niveles (municipal, estatal y federal) del gobierno mexicano.

inoperancias por parte de las instituciones judiciales, las encargadas de resolver los casos.

El evento del “reconocimiento público a las víctimas”, para dar salida a lo establecido en el resolutivo de la CorteIDH, dejó clara que la estrategia sería minimizar todo argumento a *inoperancias* del propio Estado. El espacio construido y nombrado *Memorial de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez* mostró una arquitectura que se caracterizó por favorecer un lugar oculto, no visible, amurallado, con un acceso peatonal pequeño de unos cuantos metros, limitado por un cancel. En el interior, una explanada con bancas a ambos lados, y en el muro varios nichos con los nombres de las jóvenes asesinadas; junto a él dos cruces rosas de madera. Una estructura arquitectónica que deja ver una intención de “monumentalizar” lo acontecido, pero con el cuidado de no obstaculizar las pretensiones de un lugar que es visto como escenario de desarrollo comercial en la ciudad: centros comerciales, hoteles, restaurantes, bares, edificios corporativos de empresas maquiladoras.

El Memorial convive en un paisaje en que “el monumento” es un inconveniente testimonio de una zona que es reconocida por ser el lugar que denota “competitividad” y “desarrollo”. Y en ese sentido, es más un recurso de banalización y amnesia, el cual, más allá de cumplir con una exigencia de un organismo internacional, permite dar cuenta de la escenificación de olvido. Así pues, el cinismo de la eventualidad se hace presente cuando el “reconocimiento” a las víctimas se reduce a ejecutar una orden, dejando en un segundo plano la urgencia de una política que erradique los feminicidios.

Si bien durante los primeros días posteriores a la conclusión del monumento se llevaron a cabo varios eventos de promoción en los medios, la trivialización del espacio que ahora pasa desapercibido por el habitante de Ciudad Juárez, aunado a la continua desaparición de jóvenes en los últimos meses, nos lleva a pensar sobre el peso simbólico que esta

construcción ostenta, más allá de lo arquitectónico, es decir, como baluarte que resiste el olvido de la eventualidad.

Trayecto 2: la dramatización del reconocimiento: “ni una más”

A los pocos días de haber sido descubiertos los cuerpos de las jóvenes en el campo algodnero, diversos sectores de la población tomaron las calles exigiendo al gobierno la resolución de los casos y la prevención de otros. Manifestaciones en las principales avenidas, así como el uso de lugares de la ciudad para ser intervenidos artísticamente, se posicionaron como las estrategias para instaurar el grito “ni una más”: el llamado a reaccionar contra la creciente violencia hacia las jóvenes. Colocar cruces de color rosa o marchar con cartulinas en las que se improvisaban mensajes que exigían la resolución de los casos se convirtieron en prácticas constantes de una ritualidad de la denuncia; prácticas que penetraron en la lectura de cientos de miles de habitantes, quienes hasta ese momento minimizaban a “eventos aislados” su interpretación de los crímenes. En las jornadas posteriores al descubrimiento de los cuerpos, se construyó un altar improvisado con veladoras y ramos de flores, y se colocaron varias cruces rosas con el nombre de las jóvenes desaparecidas: un memorial espontáneo que impulsó el llamado colectivo, con el propósito de apuntalar la lucha para la erradicación de la violencia contra las mujeres; memoriales espontáneos que se acompañaron con las consignas “¡basta, ni una más!” y “vivas se las llevaron, vivas las queremos”.

La intención de los familiares, activistas sociales defensores de los derechos humanos era encontrar en la resolución de la CorteIDH el recurso para restituir la memoria de las víctimas de violencia de género. No obstante, esta recibió una respuesta cínica de las autoridades del Estado mexicano y de los representantes de los grupos promotores de

la imagen de la “ciudad competitiva”, quienes edulcoraron lo acontecido atendiendo solo el proyecto arquitectónico. Frente a esta actitud, las exigencias “ni una más” y “vivas se las llevaron, vivas las queremos” cobraron gran relevancia, pues se convirtieron en el baluarte del testimonio que se instauró como proyecto político en el imaginario de los habitantes de la ciudad. El duelo se manifestó públicamente a través de estrategias colectivas, como la organización que fundaron las académicas y activistas “Nuestras hijas de regreso casa” o lo artistas urbanos, como el grupo Kolectiva Fronteriza –valiéndose de murales, hip-hop y otros recursos expresivos–. De modo que el duelo no se limitó al llanto. Con él se buscó visibilizar las condiciones estructurales de precarización de la vida, esa que las desaparecidas y la mayoría de las jóvenes de Ciudad Juárez viven día a día. Una precariedad que, en términos de Judith Butler (2009), define quiénes sí se adhieren al recuerdo y por quiénes sí es aceptable vivir el duelo, y quiénes son simplemente excluidos, perdiéndose en el anonimato silencioso, según los marcos de aceptación y visibilidad ejercidos por los grupos dominantes. Marcos de reconocimiento que, al estar políticamente definidos, entran en la tensión constante sostenida por la fuerza de la eventualidad y la estrategia de reconocimiento, la cual, además, replantea el límite ontológico de la vida.

Por una rememoración reflexiva, la ciudad testimonio y el agenciamiento político

No podemos concluir nuestra reflexión sin tratar el debate central en la búsqueda por la restitución de la memoria, a través del testimonio. Más allá de reducir a un entramado individualizado la valoración de lo que significa traer al presente el recuerdo de un acontecimiento violento, lo que nos interesa destacar aquí son las implicaciones de la memoria

y su recurso operador (el testimonio), en la búsqueda por el restablecimiento de lo político, mediante la dramatización del reconocimiento.

La *performatividad* protagonizada por quienes cuestionaron a las autoridades los crímenes y la ascendiente cultura misógina en Ciudad Juárez, conformó un nuevo proyecto de reconocimiento que comenzó a gestarse dentro del marco político de la ciudad. El día de la ceremonia oficial de “aceptación de responsabilidad y disculpa pública” e inauguración del Memorial, la comitiva representante del Estado mexicano acaparó la atención de las decenas de fotógrafos que buscaban una portada. Con la destreza habitual de quienes cotidianamente se engalanan en el lugar acondicionado para la “fotografía oficial” se preparó la toma ideal para la “opinión pública” —el estandarte de esos portavoces “autorizados” conocidos como *medios de comunicación*—, es decir, el escaparate que encubre la intención de anonimato y eventualidad. Pero contra la presencia avasallante de esa “opinión pública” se configuró una estrategia de visibilidad, donde decenas de familiares, amigos y activistas de los derechos humanos irrumpieron en el espacio público con la intención de restituir la memoria de las víctimas: un recurso de agenciamiento político y restitución de la memoria.

Al poco tiempo de haberse encontrado los restos de las jóvenes, en varios sectores de la población se inició una dinámica organizativa que ha logrado promover la resolución de los homicidios y el establecimiento inicial de una política que asegura los derechos de la mujer y la defensa de su integridad. Esto se ha conseguido con distintas estrategias, las cuales van desde los cauces jurídicos-legales para castigar a los responsables hasta la formalización de organizaciones de promoción y defensa de derechos. Tal como hemos venido subrayando, frente a la desvalorización del acontecimiento y el cinismo de la eventualidad por parte de la negligente lectura del Estado mexicano y los otros actores que ven en

el Memorial un lastre para la promoción de Ciudad Juárez como punto de referencia para la competitividad económica, existe otro grupo que busca restituir la memoria de las víctimas, haciéndolas presentes en el espacio público, simbólicamente, con la consigna “ni una más”, la cual ha transformado el miedo y la desesperanza en una acción colectiva de visibilidad en el espacio urbano.

El testimonio que hemos venido tratando adquirió densidad política, porque se convirtió en el sostén de las tácticas implementadas, en él se encontró que la dramatización del reconocimiento es el recurso de visibilidad clave. De esa manera, algunos recursos narrativos y simbólicos, como es el uso de una cruz rosa acompañada de la frase “ni una más” o la participación en diversas manifestaciones con el cuerpo cubierto con una túnica negra y el rostro pintado de blanco –en alusión a una calavera– muestran el traslado que recorre la representación: de simple expresión a presencia de lo emotivo y revaloración de lo subjetivo, lo cual constituye la base de la resemantización del espacio público.

La emocionalidad que conecta la representación con el acto expresivo es la clave para desestructurar la formalidad racionalista que sustenta la eventualidad, que termina por reducir el análisis a una lógica de oposición o causalidad. Lo emotivo, anclaje de sentido de la subjetividad, favorece la intencionalidad, un magma de multiplicidad propia en la búsqueda de repolitización de la vida cotidiana. El entramado urbano que se configura, por un lado, como la respuesta racional y cínica al llamado de consolidar aceptable, ofertable y funcionalmente el proyecto de “ciudad competitiva” se enfrenta a la presencia de la imaginación, la creatividad, la expresión y, sobre todo, restitución de una subjetividad que reencausa la vida pública con sus prácticas de apoderamiento en la dramatización de lo político, y encuentra en la reconfiguración del espacio urbano un escenario de expresividad, su principal fuente de visibilidad.

Así pues, narrativizar los diversos escenarios de la ciudad fronteriza en los que se hace observable la presencia de un relato, que busca anclarse como la expresión testimonial del “nunca más”, “ni una más” o “vivas se las llevaron, vivas las queremos”, constituye la gran apuesta que sobrepasa de las lecturas simples y anecdóticas de los crímenes. Más allá de la fenomenología de la memoria, la cual coloca al testimonio como el gran recurso de articulación entre el recuerdo y la experiencia, lo que nos ha interesado aquí es *el deber de la memoria*, en tanto que *deber de la justicia*: “el deber de memoria no se limita a guardar la huella material de los hechos pasados, sino que promueve cultivar el sentimiento de estar obligados respecto a esos otros que ya no están, pero que estuvieron” (Ricoeur, 2004: 120).

Cobra relevancia la estrategia de una memoria de reconocimiento que reposicione el espacio de lo público como el lugar de visibilidad y toma de la palabra. Precisamente porque este, como escenario de articulación política, se ha ido erosionando, debido al encierro territorial y simbólico –el miedo se ha enraizado en la dinámica cotidiana de los habitantes– que ha caracterizado la posición de Ciudad Juárez. Entonces, la apuesta por una relectura de lo público cobra relevancia y muestra su urgencia en la irrupción de nuevas formas de hacer política. Colocar en la escena de lo público la articulación recuerdo-experiencia, como el referente de una memoria que permite construir un proyecto democrático, justo e incluyente, con la intención de abrir un horizonte que permita imaginar otros sentidos de hacer ciudad, es la apuesta que la rememoración reflexiva debe estar dispuesta a defender. ☰

Fecha de recepción: 20 de abril de 2013

Fecha de aceptación: 27 de enero de 2014

- Aikin Araluce, Olga, 2011, *Activismo social transnacional: un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*, ITESO, México.
- Augé, Marc, 1998, *Las formas del olvido*, Gedisa, España.
- Butler, Judith, 2009, *Vida precaria, el poder del duelo y la violencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Cervera Gómez, Luis Ernesto y Julia Estela Monárrez Fragoso, 2010, *Sistema de información geográfica de la violencia en el Municipio de Juárez, Chihuahua: Geo-referenciación y su comportamiento espacial en el contexto urbano y rural*, CONAVIM/COLEF.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2009, *Resolución Caso González y otras (campo algodonero)*, pp. 117.
- De Certau, Michel, 1995, *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, Universidad Iberoamericana/ITESO, México.
- Herrera, Martha Cecilia y Vladimir Olaya, 2011, *Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. Revista Nómadas*, núm. 35, octubre de 2011, pp. 98-116.
- Ibáñez, Jesús, 1994, *El regreso del sujeto. La investigación social del segundo orden*, Siglo XXI, España.
- Lechner, Norbert, 2002, *Las sombras del mañana, la dimensión subjetiva de la política*, Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Nora, Pierre, 1984, *Les lieux de memoir*, Gallimard, Francia.
- Pontalis, Jean-Bertrand, 2008, *Ese tiempo que nos pasa*, Topia, Argentina.
- Ricoeur, Paul, 2004, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Salazar, Salvador y Martha Mónica Curiel, 2012, *Ciudad Abatida. Antropología de la(s) fatalidad(es)*, Editorial UACJ, México.
- Sánchez, Sergio y Patricia Ravelo, 2010, "Cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez en tiempos catastróficos", *El Cotidiano*, núm. 164, noviembre-diciembre, pp. 19-25.

Bibliografía



- Bibliografía** | Sarlo, Beatriz, 2005, *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Siglo XXI, Argentina.
- Sennet, Richard, 2007, *Carne y piedra: el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza, España.
- Todorov, Tzvetan, 2000, *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona.
- Zizek, Slavoj, 2001, *El sublime objeto de la ideología* (2ª. ed.), Siglo XXI, Argentina.